

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

R E T I R O
Dirección Desarrollo
Comunitario



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO

22 ENE 2019
Retiro
Tierra de Agricultores

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 306 /

RETIRO 22 ENE 2019

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.930 de fecha 13 de diciembre de 2018, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2019;

2° Art. 8 letra g) y Art. 7° N° 10 letra j) de la Ley 19.886 que regula los procedimientos de compra sector Público;

3° Decreto Exento N° 10 de fecha 02 de Enero de 2019 que aprueba el Programa "Recreación Familiar de Verano";

4° Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01 de Julio de 2013 que delega atribuciones y funciones específicas;

5° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

1° Que se requiere contratar servicio de interpretación de música Tropical para complementar actividad recreativa en el sector de Camelias - Los Cuarteles el día 26 de Enero el cual se realizará en la plaza del sector mencionado;

2° Que el proveedor cuenta con la disponibilidad horaria, experiencia por más de 8 años como intérprete de música tropical y popular en la Región de Ñuble, contrataciones anteriores realizadas al proveedor por esta institución, lo que garantiza la calidad de la puesta en escena en beneficio del éxito de la actividad;

DECRETO:

1° Contrátase el servicio artístico al proveedor que se individualiza por considerarse indispensable para el éxito de la actividad:

▪ Diego Contreras Muñoz , RUT.:17.747.853-9

2° Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por el monto de \$388.889.- Retención del 10% incluido por concepto de contratación de servicio de interpretación de música tropical y popular para complementar actividad recreativa en el sector de Camelias - Los Cuarteles el día 26 de Enero de 2019;

3° Impútese el gasto con cargo al Dex. N° 09 de fecha 02 de Enero de 2019, cuenta N° 22.11.999.009.006 "Otros servicios técnicos y profesionales" en el Programa "Recreación Familiar de Verano" en el área de gestión Programas Culturales del Presupuesto Municipal Vigente.

(continua al reverso)

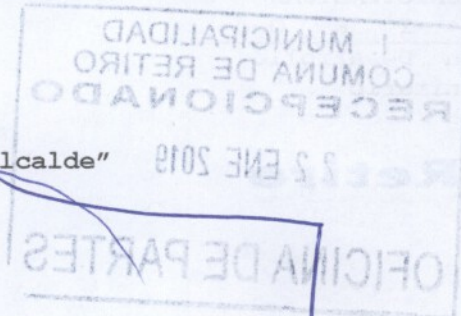
I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO

22 ENE 2019

OFICINA DE PARTES

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por orden del Sr. Alcalde"



ELIADA BARRA FUENTES
JEFA
DIRECCION DES. COMUNITARIO



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADM. MUNICIPAL



SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE ADM. Y FINANZAS
Aprobación Presupuestaria y Financiera



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/GBT/SMH/EBF/fnl

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Depto. Adquisiciones.

Archivo Unidad Des. Comunitario. /

